



Cuenca se prepara para acoger el Día Mundial de la Fisioterapia 2014

En esta edición estará dedicado a la labor del fisioterapeuta en la atención a corredores de pruebas populares. Páginas 8-9.



COFICAM colaborará en la formación de voluntarios de Cruz Roja

El programa se desarrollará en toda Castilla-La Mancha y el convenio se rubricó en junio en Albacete. Pág. 14

está en tus manos



únete a nosotros en defensa de la Fisioterapia



coficam

COLEGIO PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS DE
CASTILLA-LA MANCHA

Calle Cornejo, 26 - 02002 - Albacete
Tel. 967 512 697 - Fax. 967 218 599
Email: contactar@colegiofisio-clm.org

SUMARIO



DMF 2014

Muy avanzados todos los detalles para la celebración del Día Mundial de la Fisioterapia 2014, que este año celebramos en Cuenca, el 26 de septiembre. Págs. 8-9



PRUEBAS DEPORTIVAS

El Colegio ha seguido colaborando con distintas pruebas deportivas como la Media Maratón de Albacete, la prueba de Almansa o la Copa Desafío BTT, con un servicio en Alcalá del Júcar. Pág. 10



CRUZ ROJA

COFICAM colaborará con Cruz Roja formando a voluntarios en la atención a personas mayores. Nuestro presidente, Natalio Martínez, fue el encargado de firmar el convenio. Pág. 14



CURSOS

La oferta formativa del Colegio para los próximos meses. Seguimos potenciando esta área en COFICAM. Pág. 18



EDITORIAL

Un importante premio para fomentar la investigación en Fisioterapia

Desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha hemos convocado una nueva edición de nuestro Premio Castellano-Manchego de Investigación en Fisioterapia, el cual hemos dotado de una importante cantidad económica para situarlo entre los más destacados de cuantos se convocan a nivel nacional.

Tratamos de seguir apostando por uno de los objetivos que siempre ha tenido COFICAM, como es incentivar la investigación en Fisioterapia y la mejor formación de los profesionales sanitarios a los que representamos.

Teniendo en cuenta la importancia del premio convocado os animamos a participar en él, presentado para ello los trabajos sobre las temáticas que estiméis más oportunas. En las páginas posteriores de esta revista podéis conocer con detalles las bases de un premio que pretende asentarse como referente dentro de cuantos se convocan en Sanidad a nivel nacional.

Por otro lado, no queremos pasar por alto que también hemos convocado una nueva edición del Premio de Fotografía de COFICAM, en el que os animamos igualmente a participar. Una actividad lúdica y cultural que nos sirve para seguir difundiendo la gran cantidad de áreas donde los fisioterapeutas prestamos un papel esencial en el tratamiento con el paciente.

Como en el caso del premio de Investigación, en las páginas posteriores encontraréis detalladas las bases del certamen de Fotografía. Esperamos vuestros trabajos.

El Colegio no se responsabiliza de las opiniones vertidas por colegiados o personas que puedan ser entrevistadas en esta publicación o en artículos de opinión.



Edita:
Colegio de Fisioterapeutas
de Castilla-La Mancha

Presidente
D. Natalio Martínez Lozano

Vicepresidente
D. Nils Ove Andersson Silva

Secretario
D. Jesús Reyes Cano
Tesorera
D^a Yolanda Romero Rodríguez

Vocales de Albacete
D. Rafael Sánchez Madrid
D. José Luis Córcoles

Vocales de Ciudad Real
D. José Enrique Benítez Toledo
D^a Azucena Muñoz Gutiérrez

Vocal de Cuenca
D^a M^a José Rodríguez Rodrigo

Vocal de Guadalajara
D^a María Martínez Aparicio

Vocales de Toledo
D^a África Fernández Gómez
D^a Violeta Soria Gutiérrez
Coordinación y Redacción:
Eva Noemí Vizcaya Turpín,
Nils Ove Andersson y Medea Comunicación
(Gabinete de Prensa del Colegio de
Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha)

Deposito legal: AB-487-2007



COFICAM convoca su VII Premio de Investigación en Fisioterapia, dotado con 9.000 euros

Así lo aprobó la Junta de Gobierno del Colegio, que el sábado 26 de abril, se reunió en la sede, en Albacete, y se ratificó después en la Asamblea de la entidad.

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha, COFICAM, ha aprobado la convocatoria de su VII Premio de Investigación en Fisioterapia, que en esta ocasión estará dotado con 9.000 euros. Es una de las remuneraciones más altas para un premio de Fisioterapia, como lo destaca el presidente de la entidad, Natalio Martínez.

Las bases para participar en este certamen están publicadas en la web del Colegio, en la dirección <http://www.colegiofisio-clm.org/>

Pueden participar en el mismo todos los profesionales fisioterapeutas colegiados en cualquier Colegio perteneciente al Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE), de forma individual o en grupos.

Los trabajos deben ser inéditos y originales. Si el premio se declara desierto se podrían establecer dos accésits de 2.000 euros cada uno.

Por otro lado, COFICAM aprobó la convocatoria de su VII Concurso Fotográfico, dirigido también a todos los colegiados en Fisioterapia de cualquier comunidad autónoma.



Los premios son dos cámaras fotográficas, valorada en unos 600 euros aproximadamente para el ganador, y en unos 300 para el segundo. Las bases de ambos certámenes fueron aprobadas en la Junta de Gobierno que el Colegio celebró en su sede, en Albacete, y ratificadas en la posterior Asamblea de la entidad.

Otros acuerdos

Por otro lado, en la Junta de Gobierno de COFICAM se aprobó también instaurar la figura de colegiado no ejerciente,

además de la firma de un convenio con la asesoría laboral Asecom que ofrecerá ventajas en la contratación de servicios para todos los colegiados.

También se avanzó en la programación del Día Mundial de la Fisioterapia 2014, que tendrá lugar en Cuenca el 26 de septiembre. Se decidió que este año se dedicará al lema "La Fisioterapia en el Deporte Popular".

Como cada año, incluirá actividades divulgativas por la mañana y una jornada científica por la tarde.

Castilla-La Mancha cuenta con 85,1 fisioterapeutas colegiados por cada 100.000 habitantes

Castilla-La Mancha cuenta con 85,1 fisioterapeutas colegiados (no jubilados) por cada 100.000 habitantes, según la Estadística de profesionales sanitarios colegiados del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El número de profesionales colegiados por habitante aumentó en cada uno de los colectivos en 2013, según esta encuesta. Las tasas que más se incrementaron fueron la de psicólogos (en 11,4 por cada 100.000 habitantes) y la de médicos (en 11,2); mientras que las que menos crecieron fueron las de protésicos dentales y podólogos (0,2 y 0,4 más, respectivamente).

En 2013, por cada 100.000 habitantes había colegiados 501,1 médicos y 573,6 enfermeros en Castilla-La Mancha. Atendiendo a su situación laboral, la tasa de

colegiados no jubilados se situaba en 450,8 médicos y 506,2 enfermeros por 100.000 habitantes. Mientras, en el caso de las matronas, la tasa ascendía a 75,7 por cada 100.000 mujeres en edad fértil (61,0 en el caso de las no jubiladas). En el resto de especialidades de profesionales sanitarios las tasas de colegiados por cada 100.000 habitantes se situaron en 143,5 farmacéuticos (133,2 no jubilados); 86,0 fisioterapeutas (85,1 no jubilados); 69,8 dentistas (68,2); 34,1 ópticos-optometristas (33,2); 26,7 psicólogos (26,7); 13,5 protésicos dentales (12,9); 13,3 podólogos (13,3); 13,3 logopedas (13,3); 4,3 dietistas nutricionistas (4,3); 3,8 terapeutas ocupacionales (3,8); 0,9 químicos (0,9) y 0,1 físicos (0,1).



El Consejo denunció la exclusión de los fisioterapeutas de la receta deportiva

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (Cgcfce) ha denunciado la exclusión de estos profesionales sanitarios de la llamada receta deportiva que pretende instaurar el Gobierno Vasco y recuerda que son precisamente los fisioterapeutas quienes tienen establecidas legalmente las atribuciones para aconsejar prácticas deportivas a los responsables de dichas actividades.

El máximo órgano de los fisioterapeutas realiza esta denuncia después de que el consejero vasco de Salud, Jon Darpón, anunciara que el deporte se va a prescribir por parte del médico y la enfermera de familia a través de la denominada receta deportiva.

El presidente del Cgcfce, Miguel Villafaina, puntualizó ante esta información que "una competencia fundamental del fisioterapeuta es la prescripción de ejercicios terapéuticos, algo que forma parte de su esencia profesional y son actos típicos por los que es reconocida esta disciplina".

"El fisioterapeuta ha desarrollado una serie de competencias, que le permite liderar el desarrollo y ejecución de programas de ejercicio físico para la salud, convirtiéndose en el personal cualificado fundamental para la consolidación armónica de la cinética, la capacidad funcional y la salud global de los sujetos", añadió Villafaina.

Villafaina alabó esta iniciativa del Gobierno Vasco para divulgar las virtudes del deporte, que "evidentemente producirá unos beneficios inmejorables en función de la patología, disponibilidad o preferencia personal del paciente". A la vez que añadió que "es una magnífica idea que confiamos se extienda a la mayor brevedad al resto de comunidades autónomas del Estado". Sin embargo, advirtió que ya en el Estatuto de Personal Sanitario de la Seguridad Social "explicita claramente que serán los fisioterapeutas los responsables del ejercicio terapéutico y, por tanto, de dicha capacidad prescriptora".

En un escrito dirigido al consejero de Salud del Gobierno Vasco, el Cgcfce detalla las diferentes legislaciones que establecen la relación de la Fisioterapia con la prescripción y asesoramiento de práctica deportiva. Además, recuerda que entre las competencias de los fisioterapeutas figuran el tratamiento por medio del movimiento, tanto realizado por el propio sujeto como el que pueda hacer ayudado por agentes externos, movilizaciones, poleoterapia, tracciones, etc. Estudiando intrínsecamente los ejercicios específicos para cada lesión.

Y todo ello lo hace el fisioterapeuta por medio de modelos de tratamientos con medios y agentes físicos que nos distinguen de lo que hacen otros profesionales, o lo que es lo mismo, excluyen a los demás del uso de estos modelos de tratamientos afirmando quiénes son los que los administran, ha añadido Villafaina.



Exitosa charla del doctor Castroverde

Gran participación en la charla que el doctor Jesús Martínez Castroverde impartió en la sede de COFICAM dentro del Ciclo de Conferencias organizado por esta entidad. Versó sobre Novedades en tratamiento artroscópico de lesiones meniscoligamentosas y condrales de rodilla. Tuvo lugar el jueves 15 de mayo en la sede del Colegio y despertó gran interés entre los asistentes.





El Sescam anuncia la convocatoria del concurso de traslados para el personal estatutario fijo

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha anunció durante la Mesa Sectorial que se celebraba el 25 de junio que, en las próximas semanas, se convocará el nuevo concurso de traslados para el personal estatutario fijo del Sistema Nacional de Salud. Para ello, el director general de Recursos Humanos del SESCAM, Miguel Moreno, ha presentado su propuesta inicial de convocatoria a las organizaciones sindicales, y se ha mostrado convencido de llegar a un acuerdo lo antes posible porque “este proceso es muy esperado por los profesionales y ha sido elaborado en base a los principios de igualdad, mérito y capacidad”. De la misma se desprende el establecimiento de un baremo de tres puntos por día de servicios prestados para el personal estatutario fijo en idéntica categoría estatutaria desde la que se concursa; tres puntos por día de servicios prestados como personal fijo en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza objeto del concurso y, por último, un punto por día de servicios prestados como personal estatutario fijo en las otras categorías estatutarias distintas desde la que se concursa. Para lograr un acuerdo con los sindicatos, el SESCAM tiene previsto un calendario de reuniones, durante los meses de junio y julio, con objeto de acordar las bases y plazas



que definitivamente serán objeto del futuro concurso. En principio, se contempla la convocatoria de un total de 935 plazas, 128 correspondientes a Zonas Básicas de Salud de Atención Primaria, 808 a área de salud y 16 a Coordinación e Inspección. Este nuevo proceso incluye las categorías profesionales de facultativo y pediatra, tanto de ZBS como de área de salud; sanitarios no facultativos entre los que se encuentran las de enfermera, matrona, fisioterapeuta, técnico especialista, logopeda, terapeuta ocupacional, higienista dental y auxiliar de enfermería; de personal de gestión y servicios, así como las correspondientes a inspectores médicos y farmacéuticos y subinspectores. Podrá participar en este concurso de traslados el personal estatutario fijo del Sistema Nacional de Salud con nombramiento fijo en la categoría a la que se concursa, que el último día del plazo de presentación de so-

licitudes se encuentre en situación de activo o con reserva de plaza; en situación distinta a la de activo y sin ostentar reserva de plaza o en situación de reingreso al servicio activo con carácter provisional. Presentación de solicitudes Como novedad, la solicitud para participar en este nuevo proceso se podrá cumplimentar de forma electrónica y presentar online a través de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha <http://www.jccm.es> o de la página web del SESCAM <http://sescam.castillalamancha.es/profesionales/tramitacion-electronica>, tanto para el personal estatutario fijo del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha como para el personal estatutario fijo de otros Servicios de Salud, siempre que éste último se encuentre desempeñando algún puesto en los centros o instituciones sanitarias dependientes del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. Asimismo, el personal fijo de otros Servicios de Salud que no se encuentre incluido en el supuesto anterior podrá cumplimentar y presentar la solicitud a través de la página web del SESCAM <http://sescam.castillalamancha.es/profesionales/tramitacion-electronica> con presentación en papel en el registro oficial correspondiente, o podrá también llevar a cabo estos trámites en papel, conforme al modelo de solicitud de esta convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

El 20 de septiembre empiezan los exámenes para las plazas sanitarias en la Comunidad de Madrid

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, anunció que el próximo 20 de septiembre comenzarán a examinarse los profesionales sanitarios que opten a una de las 3.571 plazas que ha convocado la Comunidad de Madrid, en la que se ha convertido en la “mayor Oferta de Empleo Público que se desarrolla actualmente en el Sistema Nacional de Salud”, según fuentes autonómicas.

Según ha explicado González, los primeros que se presentarán a estas pruebas selectivas puestas en marcha por el Eje-

cutivo madrileño, que se celebrarán en las universidades madrileñas, serán los médicos de familia el próximo 20 de septiembre, para los que hay convocado un total de 306 plazas y se han presentado 4.446 solicitudes.

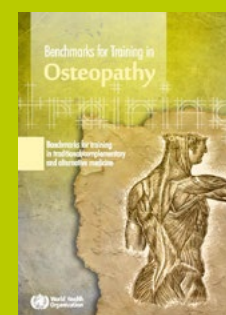
Las otras cinco categorías en las que se ofertan plazas iniciarán los exámenes el 27 de septiembre, y el 4 y 11 de octubre. Así, hay 119 plazas para pediatras de atención primaria, con 565 solicitudes presentadas; y 146 plazas para fisioterapeutas, para las cuales se han presentado 5.861 candidatos.



FORMACIÓN EN OSTEOPATÍA MATRÍCULA ABIERTA 2014 / 2015

Si quieres estudiar osteopatía,
te damos razones de peso para elegir la FBEO

- Programa de 1500h presenciales en 4 años + 1 módulo clínico investigador
- Estándares internacionales de formación según la OMS tipo II
- Reconocida por las más altas instituciones osteopáticas (ROE, EFO, FORE)
- Profesorado internacional (Bélgica, Suiza, Italia, Francia, Canadá...)
- Doble titulación española-francesa FBEO-COTN Eur. Ost. DO
- Anatomía en Aulas de disección
- Departamento de Investigación (EORA)
- Introducción en abordajes altamente especializados: biodinamia, embriología, etc.



Paseo San Francisco de Sales, 8 1ª dcha. 28003 Madrid
Tel: 910 09 70 67 / 646 329 098
Email: secretaria@fbeosteio.com

www.fbeosteio.com



Se celebrará el próximo 26 de septiembre bajo el lema "Fisioterapia en las carreras populares"

Cuenca acogerá el Día Mundial de la Fisioterapia 2014

La ciudad de Cuenca será la sede este año del Día Mundial de la Fisioterapia (DMF) que conmemora el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) y que en esta ocasión versará sobre "Fisioterapia en las Carreras Populares".

Siguiendo con la línea de trabajo del Colegio de acercar nuestras actividades principales en cada edición a una provincia de Castilla-La Mancha, el DMF vuelve este año a Cuenca, incluyendo una actividad informativa por la mañana y una jornada científica para el programa de tarde.

Con el tema a abordar en esta edición, el Colegio pretende seguir difundiendo nuestro importante papel en la atención a los deportistas. Además, hay que recordar que COFICAM cuenta con un grupo de fisioterapeutas voluntarios que colaboran en el desarrollo de distintas pruebas deportivas, especialmente en la provincia de Albacete.

Cabe destacar, así, que por la mañana, como es habitual en este tipo de eventos, desarrollaremos una campaña divulgativa de cara a la población donde se instalará una mesa informativa, en la Plaza de España, de Cuenca. La mesa estará abierta al público de 10:30 a 13:00 horas.

Además, de 11:00 a 12:00 horas de la mañana se realizará un taller de estiramientos dirigido a atletas populares.



Se necesitan voluntarios para el DMF

El Colegio recuerda que necesita voluntarios para la organización de los actos a celebrar el 26 de septiembre, en Cuenca, con motivo del Día Mundial de la Fisioterapia 2014. Los interesados en colaborar pueden ponerse en contacto con el departamento de Administración del Colegio, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

Para este taller contaremos con la presencia de Pilar Velasco Climent, experta en Reeducación Postural Global, que impartirá esta actividad de Stretching Global Activo (SGA), un completo método de estiramiento basado en las cadenas musculares, ideal para su realización pre y post competición.

La jornada de tarde incluye las siguientes ponencias:

16:30 horas.- "Consideraciones y nociones en el entrenamiento de la carrera a pie" Ponentes: Alberto Fernández Gil, entrenador y licenciado CAFYD, y So-

nia Plaza Higuera. Atleta y licenciada en CAFYD.

17:15 horas.- Ponencia: "Lesiones más frecuentes en el atleta popular." El ponente será César Canales Hortelano, médico de urgencias especialista en Deporte.

18:00 horas.- Ponencia: "Prevención y tratamiento fisioterápico de las lesiones en el corredor." Ponente: Marta María Guijarro Herráiz, fisioterapeuta y Gerente Centro QFisio,

Tras las ponencias habrá una mesa redonda y el acto de clausura del DMF.

PROGRAMA DE ACTOS DÍA MUNDIAL DE LA FISIOTERAPIA 2014

"FISIOTERAPIA EN LAS CARRERAS POPULARES"

CUENCA, 26 de septiembre de 2014

Jornada de mañana:

Campaña divulgativa de cara a la población donde se instalará una mesa informativa, en la Plaza de España, de Cuenca, estará abierta al público de 10:30 a 13:00 horas. De 11:00 a 12:00 horas de la mañana se realizará un taller de estiramientos dirigido a atletas populares.

Jornada de tarde:

Charlas dirigidas a Fisioterapeutas y atletas populares y que contará con varias ponencias sobre la Fisioterapia en las carreras populares.

PROGRAMACIÓN 26 de Septiembre

- 16:00 Entrega de documentación
- 16:15 Inauguración
- 16:30 Ponencia: "Consideraciones y nociones en el entrenamiento de la carrera a pie"
Ponentes: D. Alberto Fernández Gil. Entrenador y licenciado CAFYD.
Y D^a. Sonia Plaza Higuera. Atleta y licenciada en CAFYD.
- 17:15 Ponencia: "Lesiones más frecuentes en el atleta popular."
Ponente: Dr. D. César Canales Hortelano. Médico de urgencias especialista en Deporte.
- 18:00 Ponencia: "Prevención y tratamiento fisioterápico de las lesiones en el corredor."
Ponente: D^a. Marta María Guijarro Herráiz. Fisioterapeuta y Gerente Centro QFisio, Cuenca.
- 18:30 MESA REDONDA
- 19:00 CLAUSURA DE LA JORNADA

Lugar de celebración:

SALÓN DE ACTOS. Universidad Internacional Menéndez Pelayo
C/ Palafox, nº 1
16001- Cuenca

*La Organización se reserva el derecho de realizar cambios en la programación.
NOTA: Para inscribirse en la Jornada de tarde es necesario comunicar asistencia por teléfono en el 967 51 26 97, e-mail contactar@colegiofisio-clm.org o a través de la web del Colegio www.colegiofisio-clm.org



Empleo

Cómo consultar las convocatorias de Empleo Público para Fisioterapeutas

ARAGÓN:

Publicada en BOA el 29 de Mayo de 2014, la resolución de la bolsa de trabajo de Personal Sanitario Diplomado con las actualizaciones de admitidos y puntuación provisional de la Bolsa de Trabajo del SALUD.

CASTILLA Y LEÓN:

Publicada el 29 de mayo de 2014 en BOCYL la Resolución de 19 de mayo de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se publica la valoración definitiva de méritos obtenida por los aspirantes que integran la bolsa de empleo para personal estatutario temporal de, entre otras categorías, Fisioterapeuta del Servicio de Salud de Castilla y León.

ILLES BALEARS:

Publicada en BOIB el 5 de junio la convocatoria de: 2 plazas de fisioterapeutas. Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 05 de mayo de 2014 por la que se convoca, para cubrir por procedimiento de urgencia y con carácter temporal eventual, 2 plazas del grupo A2 en la Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera del Servicio de Salud de las Islas Baleares (ASEF-8/14)

GALICIA:

Publicada el 5 de junio de 2014 la Resolución de 28 de mayo de 2014, de la Dirección de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el concurso de traslados para la provisión de diversas plazas básicas de personal sanitario, entre otras categorías de fisioterapeuta.



COFICAM colaboró con el XIX Medio Maratón Internacional Ciudad de Albacete

Albacete acogió el domingo 11 de mayo el XIX Medio Maratón Internacional Ciudad de Albacete, La Carrera de la Navaja, en su XIX Edición. La prueba está incluida en el calendario del XIII Circuito Provincial de Carreras Populares que organiza Diputación de Albacete.

Una importante cita deportiva con la que ha colaborado el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha. Un total de 25 fisioterapeutas, entre los que estaba José Luis Córcoles, vocal de COFICAM por Albacete, como coordinador, atendieron a un total de 180 atletas tras la prueba para acelerar la recuperación de los deportistas y comenzar a paliar algunas posibles lesiones musculares como sobrecargas o contracturas.

Estos participantes en la prueba pasaron después por el Pabellón del Parque para recibir atención por parte de los fisioterapeutas que colaboraron con esta actividad.

José Luis Córcoles recordó, una vez más, la importancia de que COFICAM colabore con este tipo de pruebas para seguir dando a conocer nuestra importante labor en la atención a deportistas.



COFICAM no faltó a la cita con la XV Media Maratón de Almansa

COFICAM sigue colaborando con el Circuito de Carreras Populares de la Diputación Provincial de Albacete y el sábado 17 de mayo un total de 18 fisioterapeutas estuvieron en la XV Media Maratón de Almansa para atender a los corredores que así lo precisaron tras la prueba.

En la media maratón se dieron cita unos 2.800 corredores y 120 de ellos pasaron por las instalaciones habilitadas para prestar el servicio de fisioterapia.

El Colegio participó en la I Copa Desafío BTT

El Colegio también participó con la I Copa Desafío BTT que se celebró durante los días 28 y 29 de junio, entre las localidades de Valdeganga, Alcalá del Júcar y Fuentealbilla. Fue en Alcalá del Júcar donde se instaló un stand con cuatro camillas y ocho fisioterapeutas para atender a los participantes en la carrera que así lo requirieron al terminar la primera prueba, el sábado al mediodía.

Además, el Colegio también había colaborado con la Rexona Street Run, que se celebró en la ciudad de Albacete, con un recorrido de 10 kilómetros.



VII PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA COFICAM

BASES PARA PARTICIPAR EN EL PREMIO
(Revisión aprobada en Junta de Gobierno 22/02/2014)

1.- OBJETIVOS:

Promover un trabajo e investigación cualificados, que incidan favorablemente en la prevención y/o promoción de la salud y en la rehabilitación de la población desde el punto de vista del avance de los conocimientos científicos y técnicos de los profesionales de la FISIOTERAPIA.

2.- PARTICIPANTES:

Podrán optar al premio todos los profesionales fisioterapeutas colegiados en cualquier Colegio perteneciente al CGCFE, de forma individual o en grupos. En caso de que participen otros profesionales no fisioterapeutas, al menos, el primer firmante o autor deberá ser fisioterapeuta colegiado.

No podrán optar al premio trabajos donde participen fisioterapeutas no colegiados, figuren como el primer firmante o no.

3.- EL TRABAJO:

Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos, escritos en lengua castellana. No debiendo estar pendientes de publicación, ni presentados en cualquier otro premio de iguales características.

El texto incluirá bibliografía y todas las referencias documentales e iconográficas que el autor estime oportuno. Se acompañará de un resumen, en inglés y castellano, en el que consten sus objetivos, metodología y principales conclusiones.

No existe límite máximo en extensión, y el mínimo será de 8 páginas.

4.- PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS:

Los trabajos habrán de remitirse antes del 15 de Mayo de 2015, escritos en formato DIN A-4, a doble espacio por una sola cara y por duplicado y con una copia en CD-ROM u otro dispositivo de memoria externa en formato PDF.

El envío se hará en sobre cerrado a la Secretaría de COFICAM, calle Cornejo, 26, 02002 Albacete; indicando de manera clara "para el VII Premio de Investigación en Fisioterapia". Sin remite ni datos de identificación del autor o sitio de trabajo. En el

interior, a su vez, habrá otro sobre cerrado con todos los datos del autor, con nombre completo, fotocopia del carnet de colegiado y DNI, dirección, teléfono, fax, e-mail. Este sobre se abrirá una vez conocido el fallo del Jurado.

5.- DOTACIÓN ECONOMICA:

La dotación económica del premio se establece en 9.000 euros para esta convocatoria.

Si el premio, por decisión del Jurado, se declara desierto, se podrían establecer dos accésits de 2.000 euros cada uno.

6.- JURADO:

El jurado estará compuesto por siete personas (un presidente, un secretario y cinco vocales); el presidente y secretario serán elegidos entre los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM). El resto de los miembros del Jurado (cinco) serán designados por los miembros de la Junta de Gobierno y deberán ser miembros académicos, colegiales y profesionales del ámbito de la Fisioterapia y/o de la Investigación.

La designación del Jurado se realizará en la primera Junta de Gobierno del 2014.

La composición del Jurado se hará pública una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos, para de esta forma garantizar totalmente su imparcialidad.

El fallo del Jurado será inapelable e irrevocable. Sus deliberaciones serán secretas.

El Jurado tendrá potestad de declarar desierto el premio si así lo estima oportuno.

7.- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:

Una vez concedido el premio, el original presentado que haya sido premiado quedará en poder de COFICAM. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de un mes desde la publicación del fallo.

COFICAM tendrá derecho único para publicar o promover la publicación del trabajo premiado, y derecho preferencial para publicar o promover la publicación de los restantes trabajos presentados y no

galardonados, si así lo decidiese.

La participación en el premio implicará la aceptación de estas bases.

8.- EL PREMIO. TITULAR:

El premio, o en su lugar, los posibles accésits, serán entregados durante los actos celebrados en las VIII Jornadas Castellano-Manchegas de Fisioterapia COFICAM 2015, para dicha entrega se exigirá la presencia de al menos uno de los autores del trabajo.

Será titular del premio, y por tanto acreedor de su cuantía económica, quien figure como único o primer firmante del trabajo presentado.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

1. Puesta en los puntos del Orden del día de la reunión de la Junta de Gobierno de fecha 22 de Febrero de 2014, para la aprobación de las bases del premio y del presente calendario.
2. Día 15 de Mayo de 2014: Límite máximo para dar visto bueno a la publicación de las bases del premio en el Fisionoticias y en la página web del Colegio, así como la remisión de dichas bases a los distintos Colegios, C.G.C.F.E., al periódico "El Fisioterapeuta", etc. con el fin de dar la máxima difusión al premio.
3. Día 15 de Mayo de 2015. Límite máximo para la presentación y admisión de trabajos.
4. Día 1 de Junio de 2015. Límite máximo para la remisión de los trabajos a los componentes del Jurado.
5. Día 15 de Septiembre de 2015. Límite máximo para la remisión del Dictamen de los distintos miembros del Jurado.
6. Día 1 de Octubre de 2015. Fallo y Dictamen final del Presidente del Jurado.
7. Día 2 de Octubre de 2015. FALLO final del premio con la consecuente publicación en la web corporativa, puesta en conocimiento de el/los premiados, de los distintos Colegios Autonómicos, C.G.C.F., medios de comunicación, etc...
8. VIII Jornadas Castellano-Manchegas de Fisioterapia COFICAM 2015. Entrega del premio.



El Colegio vuelve a informar del riesgo de las imprudencias en piscinas o ríos

Desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha volvemos a recordar, un verano más, que seguir unas normas básicas y de concienciación de los peligros son medidas que pueden ayudar a prevenir estos accidentes.

Un verano más, desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha hemos querido advertir que las zambullidas imprudentes en las piscinas, el río o el mar pueden llegar a provocar importantes lesiones medulares que se pueden prevenir tomando conciencia del peligro que llega a suponer lanzarse al agua de manera inadecuada o sin conocer bien el terreno, esto sobre todo en el caso de los ríos, donde el bañista puede no conocer con precisión la profundidad del agua o si hay piedras u objetos de gran tamaño en el fondo.

Así, hemos recordado a la población que cada verano en nuestro país se repiten algunos casos de lesiones medulares por imprudencias de los bañistas y la causa, por lo general, suele radicar en que los bañistas no tienen conciencia del peligro que puede suponer sumergirse en el agua de forma inadecuada. Lamentan, además, que la mayoría de estos accidentes los sufren personas jóvenes, que suelen zambullirse en el agua con menos "miedo" que los mayores.

Los expertos reconocen que la prevención es factible tomando las medidas oportunas ya que un elevado porcentaje de las lesiones medulares que se producen por zambullidas en piscinas, ríos o en el mar se pueden evitar. Seguir unas normas de sentido común y una mayor concienciación ciudadana de los peligros que suponen las zambullidas puede prevenir los accidentes.

En este sentido, recordamos que es una imprudencia y una temeridad tirarse de cabeza en un paraje desconocido, siendo lo más aconsejable sumergirse lentamente. Y es que tener en cuenta la profundidad de una piscina, un río o el mar y la altura desde la que uno se sumerge resulta imprescindible para evitar lesiones medulares. Este consejo es muy importante en cualquier lugar de baño pero sobre todo en los ríos, donde el fondo puede ser más desconocido para el bañista.

Del mismo modo, no hay que olvidar que a la hora de zambullirnos debemos hacerlo con los brazos situados en prolon-



gación del cuerpo, protegiendo el cuello y la cabeza. En el caso de que se produzca un accidente, y ante la necesidad de traslado de un lesionado medular, hay que inmovilizar el cuello, evitar movimientos de columna y avisar a un profesional para que realice la evacuación.

Otra de las recomendaciones es no saltar de cabeza desde demasiada altura, ya que una mala técnica de entrada puede causar lesiones simplemente, al golpearse con el agua.

Por otra parte, si el bañista se encuentra en el mar y se lanza de cabeza contra las olas debe comprobar que la profundidad después de la ola es suficiente. En cualquier caso, sólo es aconsejable zambullirse cuando la seguridad sea completa.

En definitiva, como señala nuestro presidente, Natalio Martínez, "se trata

de unos consejos muy básicos pero que a veces pueden obviarse y cuyas consecuencias, en caso de accidente, pueden ser tremendas". Por eso, como en tantas otras cosas, es mejor extremar la prevención.

Cuidado con los masajes en la playa

Además, desde este Colegio, y puesto que muchos castellano-manchegos escogen un lugar de playa para pasar sus vacaciones estivales, hemos insistido en la importancia de no contratar los servicios de masajes que se ofertan en las playas, de forma fraudulenta, ya que, en la inmensa mayoría de los casos, los ofrecen personas que no son fisioterapeutas, que no tienen por tanto la formación adecuada, y cuyo tratamiento puede suponer un verdadero riesgo para la salud de quien lo recibe.

VII EDICIÓN DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE C-LM

BASES:

1. Objetivo:

Es la obtención de imágenes fotográficas que recojan la actividad del Fisioterapeuta en cualquier ámbito asistencial.

2. Requisitos de las fotografías:

a) La temática de las fotografías versará sobre la actuación del Fisioterapeuta en el ámbito de la asistencia sanitaria, sea cual sea su campo de trabajo.

b) Las fotografías, en color o blanco y negro, deberán presentarse en papel fotográfico, con un tamaño de 20x30 cm. Además deberán ser enviadas en formato "JPG" y con una resolución de 150 ppp al tamaño de 20x30, a través de correo electrónico o en un CD ROM.

c) La fotografía debe estar identificada al dorso con el título de la misma.

d) Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, valorándose de manera independiente, no como colección.

e) Deben presentarse sin soporte alguno, pero para garantizar su buena conservación deberá ir entre dos cartones rígidos del mismo tamaño que la fotografía y enviarse mediante sobres almohadillados, ya que no se aceptarán fotos en mal estado. Dentro del sobre irá otro sobre cerrado que contenga los datos del autor de la fotografía, indicando en su parte exterior el título de la fotografía.

f) Las fotografías deben ser inéditas, no estar premiadas en otros premios ni estar sujetas a ningún compromiso de edición, responsabilizándose el autor de la fotografía en todo momento si lo anterior no se cumple.

g) Con el envío de las fotografías, el autor se compromete a contar con la autorización de la persona o personas que aparezcan retratada/s y/o de sus representantes legales para captar, reproducir y difundir su imagen, en nuestros cauces habituales de comunicación con los colegiados y la etín informativo, Fisionoticias) siendo responsable el autor en todo momento si lo anterior no se cumple. Por ello, los colegiados que concursan contarán con el consentimiento expreso de quienes aparezcan en las imágenes para esta publicación, entendiéndose que damos cumplimiento a la Ley de Protección de datos.

h) Del mismo modo, con su envío, el participante declara ser propietario de la fotografía, no siendo copia de otras y no existiendo restricción de los derechos de propiedad intelectual.

i) La participación en el Concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases del mismo.

3. Participantes:

a) Podrá participar cualquier Fisioterapeuta Colegiado en cualquier Colegio Profesional de Fisioterapeutas del territorio nacional. Excluyendo de ella a los miembros del Jurado y a los miembros de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha.

4. Presentación de solicitudes:

a) Las fotografías deberán ser enviadas al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de C-LM, C/ Cornejo, 26, 02002 Albacete, indicando "VII Edición del concurso fo-

tográfico del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de C-LM". También deben ser enviadas por correo electrónico a la dirección www.colegiofisio-clm.org.

b) Los Fisioterapeutas no Colegiados en el Colegio de Fisioterapeutas de CLM, deberán presentar un Certificado de Colegiación en su Colegio Profesional a fecha del envío de la fotografía.

c) Las fotografías deberán ser recibidas en esta Secretaría antes del 30 de Septiembre de 2014.

d) Las fotografías serán expuestas en el propio Colegio y en la Página Web del mismo y remitidas por correo electrónico a los miembros del Jurado para su valoración.

e) La participación en el concurso conlleva la cesión gratuita de las fotografías al Colegio de Fisioterapeutas de C-LM, pudiendo utilizarla éste para su divulgación en campañas informativas, publicitarias y como imagen en Jornadas y demás actividades formativas, figurando siempre el nombre del autor de la fotografía.

5. Valoración de las fotografías:

a) Las fotografías serán valoradas por un Jurado nombrado al efecto por la Junta de Gobierno y estará formado por un Presidente y cuatro Vocales, pudiendo ser miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Fisioterapeutas de C-LM o de otros Colegios Profesionales de Fisioterapeutas, Fisioterapeutas docentes de la UCLM y miembros de la ográfica de Albacete.

b) El Jurado tendrá en cuenta a la hora de la valoración de las fotografías, criterios como la originalidad de la obra, creatividad, expresividad, calidad y capacidad descriptiva para representar el tema en cuestión.

c) El Jurado podrá declarar desierto el concurso en caso de ausencia de participantes o si los trabajos presentados no reunieran las características solicitadas en las bases.

d) El fallo del Jurado será publicado en la página web del Colegio. El Premio será entregado durante la celebración de un evento relacionado con la Fisioterapia, preferentemente en el último trimestre del año, siendo informados de la entrega de los mismos con 15 días de antelación. El premio será notificado al ganador por teléfono o por correo electrónico.

6. Premio:

El primer premio consistirá en la entrega de un diploma y una cámara fotográfica valorada aproximadamente en 600 euros. El segundo premio consistirá en la entrega de un diploma y una cámara fotográfica valorada aproximadamente en 300 euros.

La recogida del premio será de forma presencial o en su defecto se podrá hacer mediante representación.

7. Uso y difusión:

La participación en el Concurso otorga al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de C-LM los derechos de reproducción, distribución, difusión, modificación y comunicación pública de la fotografías, indicando siempre el nombre del autor, quedando a salvo los demás derechos de autor, conforme a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de Abril, de Propiedad Intelectual.





Solicítalo ya en
www.colegiofisio-clm.org,
www.fisiowin.com,
 o llamando al
954 660 798

- Nuevo diseño.
- Mejoras en el motor.
- Nuevos diagnósticos universales.
- Nuevas funcionalidades e informes.

Además...

- Nueva distribución de elementos en el calendario de citas.
- Añadido el registro del empleado que cobra una factura desde el calendario.
- Modificaciones en el resumen de facturas, implementación de los datos de envío en listado e informe.
- Opción de exportar facturas del mismo tipo y periodo a PDF para enviarlas al gestor.
- Citas telefónicas, notas y citas de los pacientes añadidas al calendario personal.
- Inclusión de observaciones en las facturas o recibos de los bonos.
- Impresión del listado de facturas pendientes de cobro.
- Optimización general de la aplicación.
- Y mucho más...

Recuerda que puedes instalar fisiowin **Gratis** - Gastos de gestión: 25€ + IVA (único pago)

SIN compromiso de contratación de mantenimiento.

* Requisitos: ser colegiado, al corriente de cuotas y tener conexión a internet.

COFICAM colaborará con Cruz Roja en la formación de voluntarios

Los voluntarios de las 58 asambleas locales que Cruz Roja tiene en Castilla-La Mancha recibirán formación de profesionales fisioterapeutas para atender a las personas mayores con las que trabajan en los distintos programas.

Esta iniciativa será posible "a partir de mediados de septiembre", como lo detalló el presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha, Natalio Martínez, tras la firma del convenio de colaboración con el presidente autonómico de Cruz Roja, Javier Senent García.

En rueda de prensa en la sede de la ONG en Albacete capital, Martínez concretó que las charlas y los encuentros van a centrarse en tres aspectos concretos, como fomentar el ejercicio físico de cara a un envejecimiento activo o trabajar en la prevención de caídas.

El tercer objetivo será "actuar con las personas mayores que han perdido cierta capacidad física" y mostrar a los voluntarios cómo pasar a los dependientes "de una cama a un sillón o de un sillón a una silla de ruedas".

Por su parte, Senent García detalló que en Castilla-La Mancha hay más de 300.000 personas mayores de 65 años



y Cruz Roja tiene programas como el de teleasistencia, la ayuda a domicilio complementaria o el envejecimiento saludable orientados específicamente a ellos.

"En 2013 hemos atendido a 45.000 mayores a través de los distintos programas y, en lo que llevamos de 2014, ya van por los 15.000", puso de manifiesto el presidente autonómico de Cruz Roja, que ha insistido en que los usua-

rios "no suelen beneficiarse de un sólo programa, sino que suele ser una atención integral".

Senent García agradeció al Colegio de Fisioterapeutas la firma de este convenio porque "nuestro objetivo es poder conseguir el máximo rendimiento social" y eso es posible gracias a un voluntariado "cada vez más profesionalizado" gracias a actuaciones como la acordada este lunes.



La Escuela de Osteopatía llega a Ciudad Real

Ciudad Real acogerá la Escuela de Osteopatía y hemos querido entrevistar a su responsable, Ginés Almazán, para conocer con detalle este proyecto.



¿Cómo definirían el Máster de Osteopatía, que se va a ofertar, por primera vez en C-LM, en Ciudad Real, en colaboración con COFICAM?

El Master que se oferta en Ciudad Real es el resultado de 25 años de evolución de un programa formativo que la Escuela de Osteopatía de Madrid viene impartiendo en España y en otros países, dirigido a los profesionales titulados en fisioterapia.

La convocatoria para el curso académico 2014-15 y 2015-16 corresponde a un título Máster en técnicas osteopáticas del aparato locomotor expedido por la Universidad Pontificia de Salamanca con la Escuela de Osteopatía de Madrid. Por tanto, el fisioterapeuta que realice este estudio, será un experto en osteopatía estructural, y tiene acceso directo al siguiente ciclo que incorpora el resto de la formación en osteopatía hasta completar el aprendizaje que le convierte también en osteópata, es decir en el fisioterapeuta especializado equivalente al osteópata internacionalmente reconocido por haber realizado integralmente el programa y currículo preconizado por la propia OMS para reconocer a dicho profesional, en este caso el osteópata titulado en fisioterapia.

¿Por qué se va a ubicar la formación de osteopatía en Ciudad Real?

En este caso hemos de decir que ha sido el resultado del empeño y voluntad de la institución Colegial y la EOM. La verdad es que la cercanía de la mayoría de los núcleos importantes de Castilla La Mancha a Madrid, había hecho que por parte de EOM no nos hubiéramos planteado ofertar en esta Comunidad, sin embargo gracias al interés y colaboración del Colegio de Fisioterapeutas, hemos decidido hacerlo para acercar todavía mas nuestra oferta formativa a los fisioterapeutas Castellano Manchegos. Pen-

samos finalmente que es una obligación por nuestra parte facilitar las cosas tanto en los tiempos requeridos para acceder al lugar de formación, como la disminución de costes para el alumnado, así que será la escuela la que se traslada y monta sede en Ciudad Real.

¿Qué ventajas tiene para los fisioterapeutas poder acceder a una formación de este calado cerca de sus casas?

Gracias al esfuerzo de muchos profesionales, la fisioterapia española ha evolucionado de manera extraordinaria en los últimos años, todas las Comunidades tienen Universidades que ofrecen el grado en Fisioterapia, todas vienen desarrollando distintos programas de posgrado

de posgrado para fisioterapeutas, en este caso especializados en enseñar Osteopatía, en conseguir que el alumno adquiera el conocimiento necesario, las competencias, habilidades y destrezas clínicas que le conviertan verdaderamente en un profesional independiente y soberano en su acción profesional como fisioterapeuta, especializado inicialmente en osteopatía musculoesquelética y a continuación en un osteópata integral, reconocido nacional e internacionalmente como tal.

¿Cuál es la estructura de estudios que se plantea...los aspectos más destacados de este máster?

El máster se desarrolla en 14 seminarios presenciales en dos cursos académicos (2014-2015 y 2015-2016). Cuatro de

“Habrá una jornada informativa, el 4 de octubre, para presentar qué es la osteopatía, su desarrollo y sus principios básicos”

en las diferentes áreas de Fisioterapia, y la Escuela de Osteopatía de Madrid, en colaboración con distintas universidades, viene ofreciendo en casi todas las Comunidades su oferta académica, con un programa muy reconocido tanto a nivel nacional como internacional, por su propio valor académico y sobre todo por la preparación clínica que consigue el profesional que la realiza.

¿Cómo se traduce esta formación del profesional sanitario en su atención al paciente?

No pretendemos restar valor a ninguno de los esfuerzos que diferentes profesionales y entidades formativas han realizado y realizan en todo el territorio español y también en Castilla La Mancha, pero podemos decir que nuestra organización y su equipo de docentes es una de las entidades decanas en la oferta

estos seminarios tienen 4 días de duración (que son la Introducción a la metodología osteopática, la región pelviana, la charnela toracolumbar, el diafragma y el pie) y los diez restantes tienen una duración de 3 días, donde se abordará la columna vertebral, neuralgias cervicobraquiales, miembros superiores y miembros inferiores. Todos los seminarios se imparten de jueves a domingo (los de 4 días de duración) y de viernes a domingo (los de 3 días de duración).

A parte de la parte presencial existe una parte no presencial que tiene como protagonista el Aula Virtual donde el alumno tiene una información adicional de traumatología y ortopedia, reumatología, embriología, histología, fisiología articular y neurología del que, on line, también será examinado.

En definitiva es una formación muy

completa donde se persigue que el alumno tenga los conocimientos adecuados para establecer un correcto diagnóstico y tratamiento, estableciendo las indicaciones y contraindicaciones pertinentes, de los pacientes que nos llegan a la consulta.

¿Qué perspectivas de continuidad tiene estos estudios en nuestra Región?

Primeramente queremos centrarnos en organizar e impartir formación a una primera promoción de estudiantes con la mayor calidad posible, nuestro objetivo es conseguir que un buen número de profesionales matriculados en este curso académico, se sienta identificados con el estudio y orgullosos de pertenecer a la gran familia EOM. La familia EOM es un espacio de desarrollo profesional y humano que busca dejar una impronta de dedicación, capacitación y amor por lo que hace, dedicación y solución a sus pacientes.

Conseguido este primer objetivo intentaremos llevar a nuestros alumnos lo mas lejos posible en la formación integral en osteopatía.

¿En qué va a consistir esta jornada divulgativa/ introductoria, que se está preparando para el 4 de octubre?

Presentaremos qué es la osteopatía, su desarrollo y cuáles son los principios básicos de la osteopatía. Además se impartirán conferencias sobre algunas de las patologías más frecuentemente recibidas en nuestras consultas, como por ejemplo

el Síndrome del Latigazo Cervical, pero con el abordaje diagnóstico y terapéutico según la metodología osteopática.

En definitiva, en dicha Jornada se intentará que el asistente salga con la idea clara de la metodología además de ahondar en la fisiopatología de algún síndrome habitual en nuestras consultas.

¿Qué les diría a nuestros colegia-

dos para que se animen a acudir a la misma?

Lo primero que debe hacer el titulado en fisioterapia, sobre todo el titulado reciente, es preguntarse por qué área de esta magnífica profesión se decanta, cual le llama más la atención. Si es el campo de la terapia manual, yo le animo a que estudie osteopatía. Es una formación larga y costosa? -, Sí, pero es la que da al profesional mayor perspectiva y mejor capacidad para entender y tratar al paciente. En todo el territorio nacional existen profesionales formados en la EOM, cientos de ellos han conseguido desarrollar consultorios de referencia, de gran clientela “particular”, y esto se consigue, todos lo sabemos, resolviendo clínicamente.

“Se trata de una formación larga y costosa pero que da al profesional mayor perspectiva y mejor capacidad para entender y tratar al paciente”





FISIOTERAPIA EN EL CÓLICO DEL LACTANTE

Profesor/a: RAQUEL CHILLON MARTINEZ
 Modalidad: PRESENCIAL
 Lugar: ALBACETE. SEDE COLEGIAL
 Precio: 120€
 Nú. Plazas: 20
 Duración: 15 HORAS
 Créditos: 2,7
 Fecha inicio: 08-11-2014
 Fecha celebración: 8 y 9 de Noviembre de 2014
 Fecha límite de inscripción: 31-10-2014
 Horario: Sábado de 9:00 a 14:00 h y de 14:00 a 21:00h.
 Domingo: de 9:00 a 1400 h

FISIOTERAPIA RESPIRATORIA PEDIATRICA (Guadalajara)

Profesor/a: RENATA PEROY BADAL
 Modalidad: PRESENCIAL
 Lugar: HOSPITAL GENERAL DE GUADALAJARA
 Precio: 75€
 Nú. Plazas: 20
 Duración: 15 HORAS
 Créditos: ACREDITADA CON 2 CREDITOS puntos
 Fecha inicio: 28-11-2014
 Fecha celebración: 28 y 29 de Noviembre de 2014
 Fecha límite de inscripción: 20-11-2014
 Horario: Viernes de 15:00h a 20.30h
 Sábado de 9:00 a 14:20 h y de 15:10 h a 20:30.h.



VALORACION Y TRATAMIENTO FISIOTERAPICO EN EL ENFERMO RESPIRATORIO (Guadalajara)

Profesor/a: RENATA PEROY BADAL
 Modalidad: PRESENCIAL
 Lugar: HOSPITAL GENERAL DE GUADALAJARA
 Precio: 100€
 Nú. Plazas: 20
 Duración: 20
 Créditos: ACREDITADA CON 3.1 CREDITOS puntos
 Fecha inicio: 17-10-2014
 Fecha celebración: 17, 18 y 19 de Octubre de 2014
 Fecha límite de inscripción: 09-10-2014
 Horario: Viernes de 15:00h a 20:30h
 Sábado de 9:00 a 14:00h y de 15:00h a 20:40h.
 Domingo de 9:00h a 14:30h
 Observaciones:
 Los alumnos deben acudir con ropa cómoda para la realización de las prácticas y fonendo.



El PP tumba la propuesta de inclusión del fisioterapeuta en las Fuerzas Armadas

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados no aprobó, por los votos en contra del Grupo Popular, la incorporación de los graduados en Fisioterapia dentro del Cuerpo Militar de Sanidad.

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) ha mostrado su decepción porque la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de España haya rehusado la incorporación del fisioterapeuta en el Cuerpo Militar de Sanidad, entidad sanitaria de las Fuerzas Armadas.

Esta reclamación del CGCFE desde el año 2009, y cuya iniciativa fue encabeza por Pilar Grande, del Grupo Socialista, fue rechazada por la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados con el voto en contra del Grupo Popular, y hubiera permitido, en caso de aprobarse definitivamente en las Cortes, iniciar las gestiones para incorporar a profesionales de la Fisioterapia en las Fuerzas Armadas. La iniciativa contó con el voto a favor de la mayoría de los grupos y partidos de la Cámara (Partido Socialista, CiU, Izquierda Plural, UPyD, etc.).

“La existencia de fisioterapeutas dentro del cuerpo sanitario del Ejército facilitaría y aceleraría la recuperación de los soldados y personal civil de Defensa que realice misio-



nes y maniobras, con lo que se prevendrían lesiones, acortarían bajas y se evitarían repatriaciones”, ha explicado el presidente del CGCFE, Miguel Villafaina.

Al contrario que otros ejércitos de la OTAN como los de Reino Unido, Canadá o Estados Unidos –tal y como recoge el Boletín Oficial de las Cortes Generales–, las Fuerzas Armadas Españolas no cuentan con fisioterapeutas en sus unidades sanitarias. Actualmente, la fisioterapia se presta dentro de los cinco hospitales militares (Zaragoza, Madrid, San Fernando, Ceuta y Melilla), así como en clínicas castrenses y a través de los distintos convenios particulares con los que cuentan los profesionales militares a través de ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas). Sin embargo, no hay fisioterapeutas incorporados dentro del propio cuerpo sanitario de las Fuerzas Armadas, aunque éste sí incluye a otros profesionales sanitarios,

como médicos, enfermeros, farmacéuticos, veterinarios, psicólogos y odontólogos.

“Muchos soldados precisan y solicitan tratamientos fisioterapéuticos para recuperarse de lesiones muy habituales en el desempeño de su labor, motivo por el cual se han puesto en contacto tanto con Defensa como con el CGCFE para solicitar la incorporación de profesionales de la Fisioterapia dentro del Cuerpo Militar de Sanidad”, ha indicado Villafaina.

Villafaina ha manifestado además que tenía esperanza de que al final el Grupo Popular se uniera al resto de los grupos que han apoyado la iniciativa por pura coherencia, ya que en el 2009 apoyaron decididamente las aspiraciones de los fisioterapeutas. También agregó que los profesionales no entienden estos “giros” o “vaivenes” políticos que los desorientan con “hoy estar a favor y mañana en contra”.

Librería Axón

“Para obtener el descuento pactado con Librería Axón, es imprescindible indicar el Colegio al que pertenece y el número de colegiado, tanto en pedidos telefónicos al 915 939 999, por fax al 914 482 188, o por correo electrónico a axon@axon.es. Si realiza el pedido por la página web en www.axon.es introduzca dichos datos en la casilla de observaciones”.

ATLAS DE ANATOMIA PALPATORIA, TOMO 1: CUELLO, TRONCO Y MIEMBRO SUPERIOR

Obra dedicada a la anatomía práctica y clínica del miembro superior: la anatomía palpatoria. El método que se presenta así como la rica iconografía que lo ilustra hacen de este libro una herramienta inigualable para el enfoque del diagnóstico, ya que la palpación es una de las mejores herramientas de la exploración clínica y para una adecuada aplicación de las técnicas manuales.

Descripción

Organizada en siete capítulos

(cuello, tronco y sacro, hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca y mano), presenta diversas estructuras anatómicas precisas y prácticas (huesos, músculos, tendones y ligamentos, nervios y los vasos), con más de 70 ilustraciones anatómicas en color y más de 450 fotografías en blanco y negro.

Incluye numerosas innovaciones y mejoras pero su esencia no ha cambiado. Las presentaciones anatómicas han sido completamente rediseñadas y muchas de ellas son nuevas, incorpora recuadros nuevos de clínica que destacan el vínculo entre la palpación y el diagnóstico, y finalmente, un glosario de términos.

INDICE:

CUELLO

1. Osteología
2. Miología
3. Nervios y vasos

TRONCO Y SACRO

1. Osteología
2. Miología
3. Nervios y vasos

HOMBRO

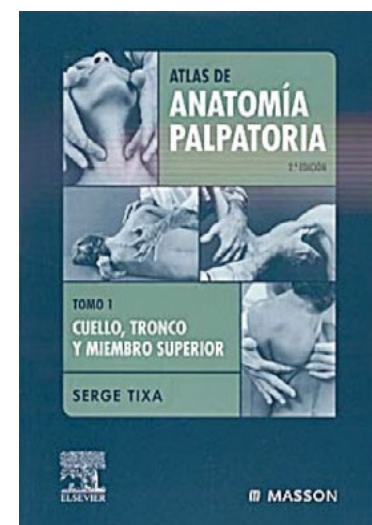
1. Osteología
2. Miología
3. Nervios y vasos

BRAZO

1. Osteología
2. Nervios y vasos

CODO

1. Osteología
2. Nervios y vasos



ANTEBRAZO

1. Miología

MUÑECA Y MANO

1. Osteología

2. Miología

3. Nervios y vasos

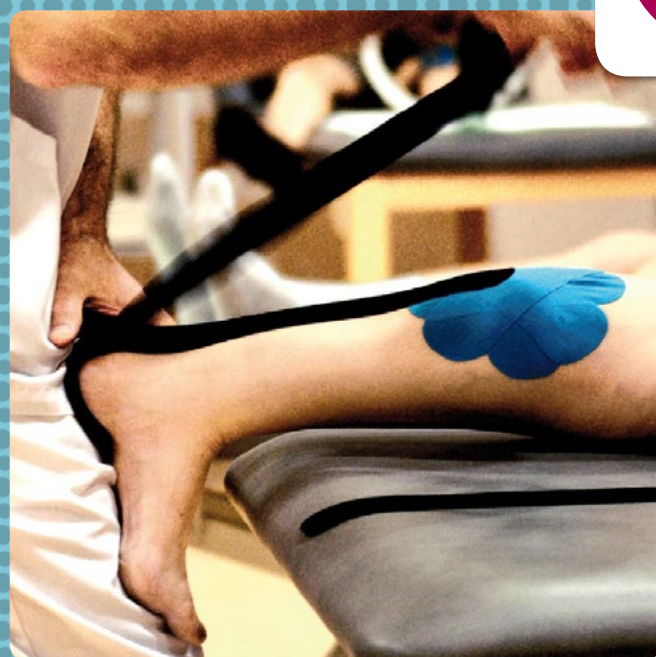
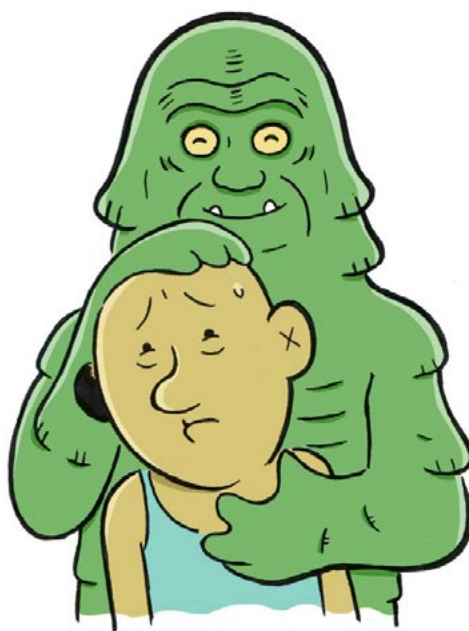
COFICAM

Luchamos por la profesión y por la promoción de la Fisioterapia en todos sus ámbitos de trabajo



Intrusismo

Acuda siempre a un profesional sanitario debidamente cualificado. Si tiene dudas consulte al Colegio



La fisioterapia avanza de forma vertiginosa, surgiendo cada día nuevas técnicas:

Pilates, Vendaje Neuromuscular, Hidroterapia, RPG, Punción Seca, etc

Nuevas técnicas



Aprovecha todos los beneficios que conlleva un masaje terapéutico realizado por un fisioterapeuta

Masaje terapéutico

Desde el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha queremos que conozcas mejor qué es el Colegio y las actividades que promovemos en favor de la Fisioterapia y de la salud de los ciudadanos

www.colegiofisio-clm.org



coficam

COLEGIO PROFESIONAL DE
FISIOTERAPEUTAS DE
CASTILLA-LA MANCHA